

FORMOLPEN INMOBILIARIA MANANA S.A.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

# **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

## **FORMULARIO ÚNICO DE ACTUALIZACIÓN**

AÑO 2004

No. 200048781

## A.- DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		02 RUC	1790378055001	03 EXPEDIENTE	7320
01	Inmobiliaria MASCOTA. S.A.				
04	PROVINCIA Pichincha	CANTÓN Quito	CIUDAD Quito	PARROQUIA Santa Prisca	
05	06	07	08	NÚMERO 239	TELÉFONO: 245487
09	10	11	INTERSECCIÓN Jorge Washington	FAX:	PISO, DEPTO., OFICINA 13 PB.
12	13	14	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL Compra, venta de bienes inmuebles	EDIFICIO C. COMERCIAL Nave Burdau	EMAIL
15	16	17	REPRESENTANTE LEGAL Nuria Elena García Benítez	CÓD. ACTIV. 0903305639	CARGO Gerente General
18	19	20	PERSONAL OCUPADO	CÉDULA 0903305639	AUDITOR EXTERNO
DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN	PRODUCCIÓN	OTROS	21	R.N.A.E.

B - NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 3/

APPELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NACIONALIDAD	CÉDULA, RUC, O PASAPORTE	CÓD. INV 1/.	ACCIONES O APORTACIONES
				VALOR TOTAL
Garcia Contag Mejia	Ecuatoriana	170194282-1		USD. 9.974,08.
Garcia Domenech Marta Elena	Ecuatoriana	090330563-9		8.440,00
Contag Garcia Manuel Andress	Ecuatoriana	170822415-7-		3.836,48
Contag Garcia Andres Alberto	Ecuatoriana	170906826-4		3.836,48
Contag Garcia David Esteban	Ecuatoriana	171153412-1		3.836,48
Contag Garcia Pedro Jose	Ecuatoriana	171153411-3		3.836,48

SUPERINTENDENCIA DE  
DIVISIÓN INFORMATICA

27 DIC. 2005

Patricio Viteri

11 / Codificación de la Inversión Extranjera

1: Inversión Extranjera Directa - 2: Inversión Subregional - 3: Inversión Neutra - 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional

2/: Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato.

TOTAL USD: 33.760,-

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

**FECHA DE PRESENTACIÓN**

AÑO	MES	DÍA

**ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
POLIGRÁFICA C.A. - Resolución: 0231 - 27 / 03 / 02

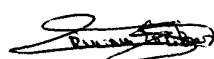
**Señores Accionistas**  
**INMOBILIARIA MASCOTA S.A.**  
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la compañía, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe; correspondiente al ejercicio económico 2004.

1. He procedido a examinar los actos de los directivos y puedo informar que los administradores se sujetan a las normas legales y estatutarias de la compañía, dando cabal cumplimiento a las resoluciones impartidas por la Junta General de accionistas.
2. En cuanto a lo que se refiere al control interno puedo manifestar que los administradores cumplen con un estricto control, sobre todo lo relacionado con el cuidado y conservación de Libros Sociales, así como también con todos los registros contables.
3. De acuerdo con los balances de situación y de resultados del ejercicio de 2004, puedo manifestar que los mismos reflejan la real situación financiera y económica de la compañía y que se han cumplido con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. En cuanto a las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías, debo indicar que de la constante vigilancia que he realizado sobre las actividades de los administradores, éstos han cumplido a cabalidad con dichas disposiciones.

Finalmente debo dejar constancia de mi agradecimiento por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Diana Escobar  
COMISARIA

Quito, 27 de abril de 2005

Señores Accionistas:  
**INMOBILIARIA MASCOTA S.A.**  
Presente.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía, pongo en consideración el siguiente informe de actividades correspondientes al ejercicio 2004.

Como es de su conocimiento la compañía ha desarrollado sus actividades económicas con normalidad, dando cumplimiento a las resoluciones de la Junta Universal de Accionistas.

Los resultados son aceptables en comparación con las proyecciones realizadas para el ejercicio fiscal del año anterior.

En todo caso, la compañía cumple con sus obligaciones legales, en especial lo relativo a impuestos fiscales y municipales.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

  
María Elena García Doménech  
GERENTE GENERAL